contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el Asegurado podrá pedir la rectificación

los treinta (30) días que sigan al día en que reciba su póliza, transcurrido ese plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza

Si el

Seguro.

el Contrato

sobre

é

de la l

ndiente dentro de modificaciones."

correspondiente

de sus Artículo

POLIZA DE SEGURO DE AUTOMOVILES

20/MAR/2014

POLIZA 0970469451 **ENDOSO** 000000

INCISO 0001

SERVICIO

PARTICULAR

PESOS

INFORMACION DEL ASEGURADO

BARRERA JIMENEZ DANTE JOSUE

DOMICILIO MARINA CRUZ

No.Ext. 5309 No.Int.

RENUEVA A: PASEOS DEL SOL

R.F.C. BAJD-810401-918

DESCRIPCION DEL VEHICULO ASEGURADO

00004 RG HONDA CIVIC COUPE 2D EX. AUT.

ZAPOPAN, JALISCO

TIPO AUTOMOVILES DESCON MODELO 1996

HASTA LAS 12:00 P.M. DEL

SERIE 1HGEJ8146TI 023046

COLOR MOTOR OCUP. 5 **REPUVE**

ALTA

MONEDA

PLACAS

AUTO REGULAR

MOVIMIENTO VIGENCIA: DESDE LAS 12:00 P.M. DEL 20/MAR/2013 PLAZO PAGO F. VENC. PAGO USO

14 dias

/		- 1 1 4 14 4		
\subset	COBERTURAS CONTRATADAS	SUMA ASEGURADA	DEDUCIBLE	\$ PRIMAS
\bigcap	1. DANOS MATERIALES	\$ 19,505	5 %	667.44
	2. ROBO TOTAL	\$ 19,505	10 %	361.72
	3. RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 3,000,000 POR EVENTO		2,285.30
	3.11 RC DANOS A TERCEROS EUA Y CANADA	\$ 1,200,000		
	4. GASTOS MEDICOS OCUPANTES	\$ 200,000 POR EVENTO		380.07
	7. GASTOS LEGALES	AMPARADO		360.00
	15. ASISTENCIA VIAL	AMPARADO		440.00
	22. MUERTE DEL CONDUCTOR X AA	\$ 100,000		64.40

03/ABR/2013

Para los servicios de Asistencia Vial marque en el D.F. y Area Metropolitana al 3300 4534 y en el interior de la Republica al 01 800 253 0553

TEXTOS AUTORIZADOS 04148 UNIDAD DE SALVAMENTO

EXCLUSIV	O PARA R	EPORTE DE	SINIESTROS	(33) 1057-2022 01-800-004-9600	01-800-288-6700 01-800-800-2880	
COL.CHAP	ALITA		TEL.	(33) 1057-2000 FAX	(33) 1057-2050	1
OMICILIO	AV. LOPE	Z MATEOS NO	O. 1385		C.P.: 45040)
OFICINA	GUADALA	JARA			JALISCO)
NUMERO	03726		TELEFONO(33) 36818718		
AGENTE	JORGE RI	INCON GARC	IA			
_						

OFICINA DE SERVICIO

PAGO INICIAL: FORMA DE PAGO: SEMESTRAL

2,705.57 \$ PAGOS SUBSEC .: \$ 2.218.37

Quálitas Compañía de Seguros, S.A.B de C.V. (en lo sucesivo La Compañía), asegura de acuerdo a las Condiciones Generales y Especiales de esta Póliza, el vehículo asegurado contra pérdidas o daños causados por cualquiera de los Riesgos que se enumeran y que El Asegurado haya contratado, en testimonio de lo cual, La Compañía firma la presente.

La documentación contractual y la Nota Técnica que integran este producto, están registrados ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el Registro número

CNSF-S0046-0664-2012 de fecha 15 de noviembre de 2012

PRIMA NETA 3,735.14 TASA FINANCIAMIENTO POR PAGO **FRACCIONADO** 89.64 GTOS. EXPEDICION 420.00 **SUBTOTAL** 4.244.78 % I.V.A. 16 679.16 IMPORTE TOTAL. 4,923.94

CONDICIONES VIGENTES: (QJ/01 1212-HA) TARIFA APLICADA: 13023336

GUADALAJARA, JAL A 22 DE MARZO DE 2013

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ TELLEZ FIRMA Y NOMBRE DEL FUNCIONARIO **AUTORIZADO**